



Techmo Microcemento Medio

Capa de fondo para revestimiento cementoso decorativo

Usos

- Capa Base en espesores de hasta 5 mm
- Versátil: se puede aplicar sobre diferentes soportes: mortero, hormigón, cerámica etc.
- Aplicable en interiores
- Existe una versión impermeable del producto para su uso en piscinas, estanques, fuentes etc.

Ventajas

- No necesita imprimación
- Facilidad de aplicación
- Excelente adherencia a diferentes tipos de soportes
- Alto rendimiento y rápida puesta en servicio

Descripción

Revestimiento bicomponente de base cementosa mejorado con materias primas sintéticas y suministrado en envases prepesados.

Se utiliza para la regularización de cualquier tipo de superficie previo a la aplicación de Techmo Microcemento Fino.

Propiedades

	Comp. A	Comp. B
Proporción en peso:	5	1
Aspecto:	Polvo	Líquido
Color:	Blanco	Blanco
Densidad en fresco:	1,90-2,10 Kg/m ³ .	
Trabajabilidad de la mezcla:	Aprox. 25 minutos	
Tamaño máximo del árido:	0,3 mm	
Espesor de aplicación:	Máximo 5 mm	
Adherencia al hormigón:	Mínimo 1 N/mm ²	
Rendimiento aproximado:	2kg/m ² /mm espesor	

Modo de empleo

Preparación de la superficie

El sustrato debe estar limpio, seco, exento de humedad y de sustancias contaminantes, y totalmente liso.

Deben eliminarse las partes del sustrato que estén desconchadas o que contengan defectos como poros o fisuras que deben ser reparados con el mortero de reparación adecuado.

Mezcla

Los envases se suministran prepesados: 5 partes en peso del componente A (polvo) por 1 parte en peso del componente B (líquido). Se vierte la parte líquida en un cubo de plástico y a continuación se añade lentamente el polvo mientras se mezcla con un taladro de baja velocidad hasta obtener una mezcla homogénea y sin grumos.

Aplicación

Se aplica normalmente con llana metálica flexible en una sola capa.

En caso de espesores mayores a 5 mm, aplicar en dos capas.

Es necesario que entre las aplicaciones de cada capa el producto se seque. Una vez seco, y antes de aplicar la siguiente capa, debe lijarse finamente la superficie para incrementar la adherencia entre capas.

El espesor total aplicable es de 10 mm como máximo.

El tiempo de trabajabilidad de la mezcla es de aproximadamente 20 ó 25 minutos a una temperatura de 20 °C.

Limpieza

Todos los útiles de trabajo deberán ser limpiados con agua inmediatamente después de su uso.



Techmo Microcemento Medio

Capa de fondo para revestimiento cementoso decorativo

Envasado

Juego 30 kg.
(Polvo: saco 25 kg. Líquido: envase 5 litros)

Almacenamiento

Puede almacenarse 12 meses siempre que se mantenga en los envases originales perfectamente cerrados, en lugar seco y protegidos del sol.

Seguridad e higiene

Producto de naturaleza alcalina. Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar ni ingerir el polvo. Se debe vestir ropa protectora y guantes adecuados, gafas protectoras y mascarilla. El empleo de cremas protectoras proporciona una protección adicional a la piel. En caso de contacto con la piel, eliminar con abundante agua limpia, y a continuación limpiar con agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante y buscar asistencia médica.

En caso de ventilación insuficiente, usen equipo respiratorio adecuado. En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito.

Fuego

Producto no inflamable.

Para más información consultar la Hoja de Seguridad del producto.

NOTA:

La información y datos técnicos aquí reflejados son de carácter orientativo y están sujetos a posibles modificaciones sin previo aviso. Están basados en datos y conocimientos que se consideran ciertos y precisos. Sin embargo no tenemos control alguno sobre las condiciones bajo las cuales nuestros productos son transportados, almacenados, manipulados o utilizados por nuestros clientes. Por ello nuestra garantía se limita exclusivamente a la calidad del producto. Ninguna información o recomendación de interpretarse de forma que vulnere cualquier norma o disposición legal vigente.